



SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA. Año 2022

DICIEMBRE 31 DE 2022



OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

2.1 Objetivo

Disminuir en el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía las posibilidades de riesgo que se detecten en el ejercicio de la Función Pública frente a la Atención al Ciudadano, conforme lo establece la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

2.2 Componentes

- i) Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción- Mapa de Riesgos de Corrupción,
- ii) Segundo componente: Racionalización de Trámites
- iii) Tercer Componente: Rendición de Cuentas,
- iv) Cuarto componente: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias,
- v) Quinto Componente: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información y

2.3 Alcance

Las medidas, acciones y mecanismos contenidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, son aplicadas a toda la Entidad.

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



Fecha de Publicación: enero de 2023

Componente: GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION- MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

Subcomponente/ procesos	Actividades		Seguimiento a Diciembre 31 de 2022	% de avance.
Política de Administración de Riesgos	1.1.	Actualizar la Política de Riesgos	El Comité de Coordinación de Control Interno ha aprobado la actualización de la Política de Administración del Riesgos 2022 con la nueva metodología establecida para este fin, (guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 5) mediante Acta No.4 del 27 de mayo de. Para más detallado a la gestión del riesgo, en cada corte de medición y verificación, el Comité de institucional de Gestión y desempeño (CIGD) se reunirá y analizará los resultados obtenidos con el fin de identificar las acciones de mejora que se evidencien de acuerdo a la gestión evaluada.	100%
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Elaboración de la Matriz del Mapa de Riesgos de Corrupción	La Matriz de Riesgo se está modificando con el proceso que se lleva a cabo para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad y la nueva metodología presentada por el Departamento administrativo de la Función Pública. De acuerdo a las auditorías realizadas por la oficina de control interno, se solicita a las diferentes áreas analizar con mayor profundidad los riesgos de cada proceso institucional. El mapa de riesgos que se está modificando, link: https://www.imrdchia.gov.co/images/MR_riesgos_2022_para_planeaci%C3%B3n.pdf	100%
	2.2	Estableciendo controles a los riesgos identificados y mitigar el riesgo de corrupción.	La Oficina de Planeación realiza el tercer seguimiento al Plan anticorrupción con corte a 31 de diciembre de 2022. La oficina de Control Interno verifica que la entidad haya elaborado y publicado el Plan anticorrupción para el año 2022 y se estén realizando los seguimientos respectivos. No se evidencia los controles en el nuevo mapa de riesgos.	100%
Consulta y divulgación	3.1	Publicar en la página web, en la pestaña de transparencia y acceso a la información pública.	En el mes de enero bajo la resolución No 037 del 2022 se adoptó el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano y el mapa de riesgos; Se publicó en la página web del IMRD. https://drive.google.com/file/d/1PrFMG9KXFCYpAKOKPar_IoOBDly2YTt/view-https://imrdchia.gov.co/images/MR_riesgos_2022_para_planeaci%C3%B3n.pdf)	100%
	3.2	La entidad a través de las diferentes áreas debe realizar socializaciones para dar a conocer el Mapa de riesgos y poder realizar seguimiento por las diferentes áreas.	se adoptaron y socializaron los planes institucionales, incluidos el Plan anticorrupción para el año 2022 y el mapa de riesgos de la entidad bajo la resolución Administrativa N.037 del 31 de enero de 2022 https://www.imrdchia.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/planes-institucionales-mipg/2022 . Con la implementación del SG Calidad, la contratista viene adelantando capacitaciones de la nueva metodología del mapa de riesgo al igual que se viene actualizando el mismo.	100%
Monitoreo y Revisión	4.1	Realizar procesos de monitoreo a través de las autoevaluaciones a la efectividad de los controles por medio de seguimientos y auditoría a la Matriz del Mapa de Riesgos del Instituto.	La Oficina de Planeación realiza el tercer seguimiento a 31 de diciembre de 2022. La oficina de control interno realiza seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Mapa de riesgos de corrupción.	100%
	4.2	Consolidar en el cuarto mes los resultados de la revisión de los riesgos de corrupción, aplicando ajustes en el Mapa, en caso que se requieran.	La oficina de Planeación se reunió con cada una de las oficinas, verificando los compromisos establecidos en el mapa de riesgos.	100%
Seguimiento	5.1	Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada, en los plazos establecidos por ley.	La oficina de Control Interno realiza seguimiento al mapa de Riesgos de corrupción de acuerdo con los plazos establecidos por la ley 1474. El seguimiento del Mapa de riesgo y plan anticorrupción se publica en el tiempo establecido en la página Web. http://www.imrdchia.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/plan-anticorrupcion-2	100%

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



Fecha de Publicación: enero de 2023

Componente 2: RACIONALIZACION DE TRAMITES

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a Diciembre 31 de 2022	% de avance.
Identificación de Tramites	Realizar inscripciones en línea en la plataforma de la página WEB.	En la página web del IMRD existe un link para realizar las inscripciones a las diferentes disciplinas que existen en el Instituto y se habilita según los cupos disponibles. El I.M.R.D. realizó el proceso de inscripciones de ingreso a las diferentes escuelas de formación deportiva y programas de actividad física para el año 2022 en las siguientes fechas: enero 26 al 30, febrero 3, 4, 9 y 14, proceso realizado en la página web, como compromiso con el plan anticorrupción y de atención al ciudadano con el fin de agilizar los procesos y evitando las filas. https://www.imrdchia.gov.co/index.php/atencion-al-ciudadano/inscripciones-escuelas-de-formacion-deportiva	100%
	Solicitud de apoyos Institucionales.	Con la implementación del SG de Calidad, se diseñó un formulario para diligenciarlo en la página web que apoye las instituciones Educativas, Apoyo a las juntas de acción comunal, Apoyo a jardines sociales y/o programas y otros. En el formato identifican el día en el que están solicitando el apoyo y el tipo de apoyo. https://www.imrdchia.gov.co/images/FORMATO_UNICO_SOLICITUD_APOYO_INSTITUCIONAL_1.pdf	100%
	Conformación de Clubes Deportivos.	En el link tramites en línea se creó un Formulario para solicitar y aprobar la conformación de clubes deportivos. https://www.imrdchia.gov.co/index.php/atencion-al-ciudadano/prestamo-de-escenarios-deportivos	100%
	Solicitud de Certificaciones Laborales.	Actualmente el sistema Corrycom si tiene las solicitudes de certificaciones laborales, pero al emitirla presenta inconsistencias con la certificación generada, por tal razón se decidió manejar esta información en la oficina de talento humano. El link puede encontrar el formato actual de certificaciones emitido por Corrycom. http://10.10.42.3:8080/Default.aspx La Oficina de Talento humano ha verificado la forma de trabajarlo con el sistema HAS para el año 2023	100%
Priorización de Trámites	Se priorizarán los trámites de acuerdo a la necesidad, con que cuenta la entidad, con el fin de aplicar mejoras en costos, tiempos, pasos, procesos y procedimientos, incluyendo los medios tecnológicos para su realización con el fin de mantener actualizada la página web.	El I.M.R.D. da prioridad al proceso de inscripciones de acuerdo al alto número de deportistas que ingresan a utilizar o beneficiarse de sus servicios, motivo por el cual se instala el formulario de inscripciones en la parte de Atención al Ciudadano sección trámites en línea y temporalmente también se instala en la parte principal de la página web como acceso directo según la oferta de servicio. Actualmente se maneja la pestaña en el panel principal de las PQRSD para poder tramitar y responder estas https://www.imrdchia.gov.co/index.php/pqrsd	100%
Racionalización de tramites	Se mantendrán las actividades normativas, administrativas y tecnológicas para la racionalización de trámites y, de esta manera, darle continuidad a las desarrolladas en el año 2022.	El I.M.R.D. mediante la página web www.imrdchia.gov.co informa a la ciudadanía en caso que se generen nuevos cupos o se amplie la oferta de servicios y se habilite de nuevo el formulario de inscripción para quienes estén interesado puedan realizar el trámite correspondiente sin filas ni contratiempos	100%
Interoperabilidad	Es la capacidad del IMRD para interaccionar con objetivos comunes y con la finalidad de obtener beneficios mutuos. La interacción implica que dentro del IMRD con sus diferentes sub direcciones compartan información y conocimiento a través de sus procesos, mediante el intercambio de información entre sus respectivos sistemas de tecnología de la información.	la entidad cuenta con tres canales de recepción de peticiones que son la página web, el correo contáctenos y la ventanilla única; en las cuales se radican todas las peticiones que se realizan interna y externamente a la entidad. https://www.imrdchia.gov.co/index.php/pqrsd contactenos@imrdchia.gov.co ventanilla única de correspondencia presencial horario de 8:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes	100%

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



Fecha de Publicación: enero de 2023

Componente 3: RENDICION DE CUENTAS

Subcomponente/ procesos	Actividades		Seguimiento a Diciembre 31 de 2022	% de avance.
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Elaboración y socialización del componente de rendición de cuentas, según la normatividad establecida.	El pasado 15 de diciembre se realizó la rendición de cuentas en el auditorio Zea Mays. La entidad pública en la página web la resolución No 293 del pasado 24 de noviembre del 2022 la cual se da a conocer la realización de la rendición de cuentas, lugar y hora. La administración central a través de la oficina de Planificación del desarrollo solicito informe de gestión del IMRD para realizar la audiencia pública de la alcaldía. A través de la socialización de la Política Publica del Deporte y la actividad física se realizaron varias mesas de trabajo y socialización de todas las actividades que realiza la entidad a través de sus diferentes estrategias.	100%
	1.2	Realizar la Publicación del informe de gestión del IMRD CHÍA y la presentación de la rendición de cuentas a la comunidad y publicar en la página WEB.	Se realizó la Rendición de cuentas sobre la gestión realizada durante el año 2022 y se presentó este informe en el Zea Mays a la comunidad de Chía. El informe final consolidado se subirá en enero debido a los ajustes presupuestales de fin de año	100%
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Implementar acciones de participación Ciudadana.	Se realizaron siete mesas de trabajo y socialización a toda la comunidad y el concejo municipal de Chía, en la cual a través del seguimiento y adopción de la política pública del deporte y la actividad física se dieron a conocer todas las estrategias que desarrolla la entidad , es decir se realizaron siete mesas de rendición de cuentas por cada meta establecida en el plan de desarrollo.	100%
	2.2	implementar acciones de participación ciudadana a través de las herramientas digitales como son página web, el Facebook y los correos electrónicos.	En el momento de la rendición se crea un formulario para el usuario, donde se indaga por la institución sobre temas tratados https://www.imrdchia.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/rendicion-de-cuentas . La Oficina de Prensa despliega una campaña a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Página Web), para informar a la comunidad sobre la jornada de Rendición de Cuentas, abriendo también canales de interacción presencial y/o virtual, para garantizar su participación. A través de piezas gráficas y audiovisuales se hace énfasis en la forma e importancia de tomar parte activa en la Jornada de Rendición de Cuentas. De igual forma, la convocatoria se realiza a través de medios de comunicación locales y las redes sociales de la Alcaldía, con miras a que la comunidad esté informada y pueda participar activamente.	100%
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Generar incentivos para la participación de la comunidad en la rendición de cuentas.	E la Rendición de cuentas se presentaron incentivos para que la comunidad asista, los incentivos para la comunidad fueron: libros, balones y tulas para que la comunidad participe en la rendición de cuentas.	100%
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Informe de evaluación de la estrategia desarrollada para llegar a la comunidad.	Con este informe la Oficina de control interno realiza evaluación sobre la Rendición de cuentas.	100%

Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.



Componente 4: MECANISMOS PARAMEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a Diciembre 31 de 2022	% de avance.
Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	Socialización del Protocolo de Atención al Ciudadano y del Manual de PQRS	Se anexa el link para entrar a consultar desde la plataforma https://drive.google.com/file/d/1hfa0-AALyKOifhpfkU8rXSWnyvmR8JQg/view MANUAL ATENCION AL CIUDADANO. Se anexa el link donde pueden realizar PQRS. https://www.imrdchia.gov.co/index.php/pqrsd .	100%
Fortalecimiento de los canales de atención	1.) Establecer mecanismos de comunicación para fortalecer en la institución el servicio de atención al ciudadano.	Para mantener informados a los servidores públicos y a la comunidad sobre los diferentes proceso y servicios que ofrece el IMRD se tienen los siguientes mecanismos: a. Disminuir la brecha de comunión entre el área Técnica y la oficina de atención al ciudadano.	100%
	2.) Fortalecer los procesos internos para la gestión de las peticiones, quejas, reclamos y para la gestión de los trámites y otros procedimientos administrativos	b. Se hablo con la Coordinadora de Escuelas de formación para diseñar estrategias de comunicación a través de los gestores de comunicación en las (18) unidades deportivas c. El I.M.R.D. desde la Oficina de Atención al Ciudadano mantiene informada a la comunidad mediante: Atención presencial en las instalaciones ubicadas en Av. pradilla # 6-88, Línea telefónica fija 8844625 ext. 1 Línea celular y WhatsApp 3157218282 sobre los diferentes servicios y ofertas que brinda a la ciudadanía.	
Talento Humano	Fortalecer el programa de capacitaciones del IMRD , atendiendo el personal a cargo del talento humano al interior de la entidad, en materia de sensibilización, cualificación, vocación de servicio y gestión.	Dentro del plan de capacitaciones se tiene contemplado la capacitación de participación ciudadana y gobierno en línea. https://drive.google.com/file/d/1ylU20XrzNF19Pa3uyzm4QPbQK49X9Yd0/view	80%
Normativo y procedimental	En este componente se realizarán acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos. Por tanto, se tomarán en cuenta los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014, la cual, en su artículo primero, dice: “se regula el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información	Para el fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos la entidad está actualizando constantemente la página web de la Entidad. La oficina de control interno junto con planeación ha estado verificando que la Ley 1712 de 2014 sobre los mínimos de la información que debe estar en la página web para que se garantice el derecho al acceso de la información. Con la caja de compensación se ha venido trabajando la encuesta de medición de clima laboral, la cual se implementará en el mes de mayo.	100%
Relacionamiento con el ciudadano	Conocer las características y necesidades de la población objetivo del IMRD, así como sus expectativas, intereses y percepción respecto al servicio recibido	El IMRD cuenta con el portafolio de oferta institucional y se encuentra en la página Web. Para el segundo semestre se contemplará el chat institucional en la página web, al igual que las preguntas frecuentes y respuestas a esas preguntas. La asesora de Gestión de calidad suministro a la oficina de atención al ciudadano un formato de encuesta el cual se encuentra en revisión para ajustes correspondientes.	100%



Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía.

Alcaldía Municipal de Chía.

Fecha de Publicación: enero de 2023

Componente: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

Subcomponente/ procesos	Actividades	Seguimiento a Diciembre 31 de 2022	% de avance.
Lineamientos Transparencia Activa	Realizar los ajustes a la página web segunda la ley 1474 del 2011 e ITA.	La página web está en constante evolución. Para el próximo año se va a realizar un cambio de plataforma del IMRD, se manejará una página más interactiva y amigable para el usuario www.imrdchia.gov.co	80%
Lineamientos Transparencia Pasiva	Tener en cuenta las directrices del Decreto 1081 de 2015 respecto a la gestión de solicitudes de información pública.	Se evidencia que en algunas áreas las respuestas no se han realizado de manera escrita, por tal razón no existe soporte ni evidencia de que el usuario fue atendido, quedando el radicado de ingreso abierto. Los informes de las PQRs que realiza la oficina de correspondencia se encuentran publicados en la página web del IMRD, estos informes se realizan trimestralmente. A través del sistema Corrycom la comunidad puede acceder a verificar el proceso de su solicitud y tramite, solicita y verificar su radicado., http://200.122.252.27:8080/Proceso/PQRs.aspx	90%
Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	Determinar cuáles son los instrumentos que tomara la entidad para publicar en la página web del IMRD CHÍA.	Se viene trabajando la clasificación de la información y se realizara un rediseño a la página web la cual contara con el esquema de publicación y el índice de información y clasificación reservada	70%
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Informe de solicitudes generado por el formato de PQRS	La funcionaria encargada de la ventanilla Única que maneja el Sistema CORRYCOM genera un informe trimestral sobre las PQRs. (https://imrdchia.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/instrumento-de-gestion-de-informacion-publica/informe-de-peticiones-quejas-reclamos-denuncias-y-solicitudes-de-acceso-a-la-informacion).	100%

MARTHA PATRICIA MENDOZA M.

Jefe Oficina de Control Interno IMRD

Original firmada